



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 024/2020

CONVERSAN SOBRE LOS DESCAs EN TIEMPOS DE COVID-19

- *Se llevó a cabo el conversatorio “La economía de Sinaloa en tiempos de Covid-19, a fin de destacar la importancia de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.*

Culiacán, Sinaloa; 05 de noviembre de 2020.- Para destacar la importancia de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), se llevó a cabo el conversatorio denominado “La economía de Sinaloa en tiempos de covid-19”, a fin de fortalecer la promoción, respeto, protección y garantía de los DESCAs, con el propósito de que sean una realidad para todas las personas.

Los DESCAs, son los derechos humanos relacionados con la satisfacción de necesidades básicas de las personas, como lo son la salud, la alimentación, un nivel de vida adecuado, a una vivienda, el derecho al agua, al saneamiento, al agua, al trabajo, a la seguridad social, a la educación, al medio ambiente sano y a la cultura.

En su mensaje, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, José Carlos Álvarez Ortega, mencionó que las medidas de sanidad implementadas por el sector público y privado ante la Covid-19, han venido privilegiando uno de los derechos humanos fundamentales, como lo es el derecho a la salud.

“Han sabido valorar y conjugar este tipo de derechos precisamente para evitar algunos puntos negativos en la economía privilegiando el derecho a la salud, y como se estableció tanto a nivel nacional como local, algunas medidas para precisamente dar privilegio a este derecho a la salud”, externó.

En su participación, Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía del Estado, comentó que ante la pandemia que se vive actualmente se privilegió y garantizó el derecho a la salud de las personas con el cierre de las actividades económicas y sociales, implementando medidas sanitarias, e igual manera en la reactivación económica, con la activación gradual de los comercios y con reglas de convivencia social.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 024/2020

Destacó el lanzamiento del distintivo PASE (Protocolo de Atención y Sanidad en Empresas), en el que las empresas demuestran el cumplimiento de los lineamientos y protocolos de sanidad que se exigen ante la presencia de la Covid-19.

Por su parte, la Presidenta de Coparmex Sinaloa, Edna Fong Payan señaló que el virus sars cov 2, no solo trajo afectaciones económicas, sino también una economía altamente diferenciada, siendo salud es el rubro con mayor desempeño económico generado en la entidad debido al pánico de la crisis sanitaria, seguido de la manufactura y la logística, por lo que se debe estar preparados para el acceso globalizado a la información, a la polarización social, al cambio tecnológico y al estancamiento económico.

Y finalmente, Marlen Guadalupe Valdez Gámez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias AC, AMEXME, Capítulo Los Mochis, dijo que ante las afectaciones económicas y sociales que ha traído la Covid-19, se dio prioridad a capacitaciones empresariales, apoyando a mujeres del municipio con asesorías de emprendimiento desde casa y que en breve verán resultados generando un ingreso para sus familias, además de implementar campañas sociales para beneficiar a la niñez con cáncer y en general a la sociedad ahomense.